



Resolución Rectoral n.º 1230-2014-UNAP

Iquitos, 07 de agosto de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 128-JD-SUTUNAP-2014, presentado el 06 de agosto de 2014, por el secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap), sobre autorización de viaje y otorgamiento de pasaje aéreo a servidores;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Augusto Cárdenas Greffa, secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap), solicita al rector autorizar viaje y otorgar pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Tarapoto/Iquitos a un grupo de servidores afiliados al Sindicato antes mencionado, para que viajen a la ciudad de Tarapoto con la finalidad de participar en los "Juegos Deportivos Nacionales y Juegos Florales", organizado por la Federación Nacional de Trabajadores del Perú (Fentup), que se realizará en la ciudad de Tarapoto del 11 al 15 de agosto de 2014;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por don Augusto Cárdenas Greffa, secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap);

De conformidad con la Ley n.º 30114 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el viaje a la ciudad de Tarapoto y otorgar pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Tarapoto/Iquitos a un grupo de servidores de la UNAP, afiliados al Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap), para que viajen a la ciudad de Tarapoto del 11 al 15 de agosto de 2014, con la finalidad de participar en los "Juegos Deportivos Nacionales y Juegos Florales", organizado por la Federación Nacional de Trabajadores del Perú (Fentup), cuya relación es la siguiente:

N.º	Nombres y apellidos	Facultad y/o Oficina	Condición Laboral
1.	Fernando Henry Lomas Meder	Biología	Nombrado
2.	Juan Vargas Dasilva	OGEPU	CAS
3.	Jean Paul Sánchez Piña	OGEBU	CAS
4.	Johnny Jim Yamashita Scavino	Agronomía	CAS
5.	Tony Doñez Lozano	Agronomía	Contratado
6.	Carlos Alberto Paredes Paredes	OGA	Nombrado
7.	Johnny Antonio Cornejo Alvarado	Biblioteca Central	CAS
8.	Wendor Tello Guerra	Educación	Contratado
9.	Wilder Poclin Calampa	Educación	CAS
10.	Royer Fasabi Gonzales	OGMS	CAS
11.	Hernán Pereira Sampi	OGMS	CAS
12.	Eilen Viena Oliveira	OGRH	Nombrada
13.	Ayllen Vela Lozano	OGA	Nombrada
14.	Rosabel Huanchi Sierra	FIA	CAS
15.	Rossana Sánchez Tafur	FIA	CAS
16.	Mensy Pérez Marin	FACEN	CAS
17.	Gina Teresa de Fátima Cortes Gonzales	Biología	CAS

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el viaje a la ciudad de Tarapoto del 11 al 15 de agosto de 2014, para los fines expuestos en la presente Resolución Rectoral, a los siguientes servidores:

N.º	Nombres y apellidos	Facultad y/o Oficina	Condición Laboral
1.	Elmer Guevara Pérez	FIA	Nombrado
2.	Hernán Pizarro Valles	FO	Nombrado
3.	Jhony Rene Silva Ledesma	OGEIN	Contratado





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1230-2014-UNAP

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que los servidores mencionados en el artículo primero del presente documento, tienen diez días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado, en la Oficina General de Administración (OGA), así como el informe de su viaje, en el Rectorado.

ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, de Recursos Humanos y de Planificación cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL